

CONCEJO ABIERTO DE AGÜERA

CVE-2021-6339 *Aprobación inicial y exposición pública del presupuesto general de 2021.*

La Asamblea Vecinal de Agüera, en sesión celebrada el 8 de junio de 2021, ha aprobado inicialmente el presupuesto general de la Asamblea Vecinal de Agüera de Guriezo para el ejercicio 2021, cuyo estado de gastos consolidado asciende a 24.283,00 euros y el estado de ingresos a 24.283,00 euros, junto con sus bases de ejecución y sus anexos y documentación complementaria.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 169 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales y, en el artículo 20.1 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, se somete el expediente a información pública y audiencia de los interesados, por el plazo de quince días durante los cuales podrán los interesados examinarlo y presentar las alegaciones, reclamaciones y sugerencias que estimen oportunas.

Si transcurrido el plazo anteriormente expresado no se hubieran presentado reclamaciones, se considerará definitivamente aprobado este presupuesto general.

Agüera de Guriezo, 6 de julio de 2021.

La presidenta,
Sonia Luperena Llaguno.

[2021/6339](#)